

CERTIFICADO

RESUMEN EJECUTIVO DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Orellana, certifica que esta Institución del Estado no tiene contratos de Consultoría desde el mes de *enero hasta el mes de Julio del 2014*; por lo que no se reporta en el sistema.

Fco. de Orellana 13 de Noviembre del 2014

Atentamente.

Dr. Sandro Flores Gonza

DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA

frmr_upp furz.